



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Marinilla Ant., agosto treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA	EJECUTIVO
DEMANDANTE	AGROCAPITAL S.A.S.
DEMANDADOS	ALEJANDRO DAVID CASTRILLÓN Y OTRAS
RADICADO	05-440-31-12-001-2021-00031-00
PROVIDENCIA	SUSTANCIACIÓN
DECISIÓN	REMITE A AUTO

En atención a la solicitud que antecede, se remite al memorialista al auto proferido el día 30 de noviembre de 2021 (cfr. Archivo 044), mediante el cual se terminó el presente procedimiento por desistimiento tácito; motivo por el cual, no hay lugar a imprimir trámite a la misma.

NOTIFÍQUESE,

da

Firmado Por:
Claudia Marcela Castaño Uribe
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1d165ba1520914b69e1d9fcdadea2e8500dfdb28a1c1b04ebbb22123db95503da

Documento generado en 01/09/2022 09:58:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>